ontos

cura comunista?

DECLARACION DE LOS SUPERIORES DE LA COMPA-NIA DE JESUS DE COLOMBIA SOBRE LOS HECHOS ACAECIDOS AL CURA PARROCO DE MANATI (Colombia)

Quizás algunos de nuestros lectores ya conozcan, por los medios de Comunicación Social al P. Jaime Santander, párroco de Manatí. Salió en defensa de los campesinos contra un terrateniente que invadió las tierras que les había concedido el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

Las constantes acechanzas del terrateniente contra los campesinos hicieron al P. Santander intervenir en apoyo de ellos. El resultado fue la incomunicación por tres días y la prisión en Barranquilla del P. Santander con complicidad de las fuerzas de orden público, quienes le golpearon cobardemente. La acusación: ser comunista y promover desórdenes públicos. Este "comunista" recibió el apoyo del P. Fernando Londoño, Provincial de Colombia: "en todo momento ha estado a la altura de su misión; se ha fijado una meta, acorde con nuestro compromiso evangélico: defender la justicia y proteger los derechos de los más débiles: esto tiene que hacer todo jesuíta... Conocidos los hechos mi poslción es de solidaridad total con la actitud del P. Santander... Quizás no estamos acostumbrados a estos desafíos del apostolado actual".

Todos los superiores jesuítas de Colombia reunidos en Bucaramanga tomaron posición sobre estos hechos, colocando el problema en sus auténticas dimensiones, más allá del caso específico del P. Santander. Con mucho gusto presentamos a la reflexión de nuestros lectores esta declaración.



Para lograr este objetivo, dedicamos nuestros mayores esfuerzos a mantener en cada uno de nuestros productos GENERAL ELECTRIC y CATERPILLAR, la tradicional calidad y buen servicio, que en definitiva constituyen nuestra verdadera razón de ser:

¡satisfacer
plenamente todas
las necesidades y
exigencias de Ud.,
que más que un
cliente es un amigo!

GENERAL ELECTRIC DE VENEZUELA S.A.

TODOS LOS SUPERIORES DE LOS JESUITAS EN CO-LOMBIA, REUNIDOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMAN-GA CON MOTIVO DE LOS SUCESOS EN MANATI, DIE-RON LA SIGUIENTE DECLARACION:

- 1. Según las informaciones que poseemos, el P. JAI-ME SANTANDER ha sido puesto en libertad después de que las autoridades competentes reconocieron su inocencia. Nos alegramos profundamente de que se haya hecho justicia, pero recordamos que ésta no será completa, mientras no se garanticen los derechos que los campesinos de Manatí tiennen a sus tierras.
- 2. Los hechos de Manatí nos ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre un problema más vasto y urgente del cual son síntomas: la injusticia social que proviene no sólo de personas y grupos particulares sino que tiene, no pocas veces sus raíces, en las instituciones y estructuras jurídicas y socio-económicas del País.
- 3. Fieles a las orientaciones de la Iglesia y urgidos por la situación de nuestro campesinado, sentimos la obligación de denunciar las injusticias donde quiera que se encuentren y de inspirar la acción de los laicos para buscar en forma eficaz "las transformaciones audaces y profundamente innovadoras" (Paulo VI, Populorum Progressio) que necesita el País.
- 4 De acuerdo con la línea de conducta que trataron los Superiores Provinciales de América Latina reunidos en Río de Janeiro del 6 al 14 de Mayo de 1968, nos proponemos dar al problema social "una prioridad absoluta en nuestra estrategia apostólica. Más aún, queremos concebir la totalidad de nuestro apostolado en función de este problema". Por tanto, todas nuestras actividades deben dirigirse a la formación de cristianos que sean inspiradores e impulsores del cambio hacia un orden social más justo.
- 5. Nos sentimos solidarios con los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que, siguiendo las normas de la jerarquía y con espíritu auténticamente evangélico, se han comprometido en defensa de los débiles y se han hecho voz de los que no tienen voz. Por eso nos preocupa profundamente que existan en Colombia fuerzas que tratan de amordazar la libertad evangélica con tácticas que van desde la forma sutil de tachar de subversivo o rebelde a todo sacerdote comprometido con el apostolado social, hasta la de hacerlo encarcelar.
- 6. Invitamos a todos los jesuítas colombianos a renovar su compromiso con los pobres del Señor y a defender a los más débiles de toda injusticia. Igualmente los invitamos a promover el respaldo a los campesinos marginados del país.
- 7. Somos conscientes de que "nuestro apostolado, inspirado en este espíritu realmente universal y evangélico, suscitará reacciones inevitables: no las provocaremos nosotros con actitudes partidistas, pero continuaremos en la predicación del evangelio de los pobres, cualesquiera que fueren estas reacciones". (Carta de Río de Janeiro).
- 8. Por último, queremos reconocer públicamente que nuestra participación en la creación de un nuevo orden social supone en nosotros una continua conversión a Dios y a nuestros hermanos que se realice en una presencia cada vez más comprometida con los pobres y los oprimidos.

Bucaramanga, agosto 9 de 1972.

Firmado por el Provincial, 3 Viceprovinciales y 24 rectores y superiores de la Compañía de Jesús en Colombia.



de la PROPIEDAD PRIVADA a la PROPIEDAD COMUNITARIA

de Lino Rodríguez Arias
Prólogo de Abdón Vivas Terán

Monte Avila Editores		B	s.12)
Apartado Postal 70712, Caracas, 107				_
Favor enviarme contra reembolso				
DE LA PROPIEDAD PRIVADA				
Nombre	٠.			
Dirección				
	٠.			

MONTE AVILA
1972 AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO